

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PRESIDENTE: Don José Carlos Monsalve Rodríguez

Sesión celebrada el día 27 de febrero de 1998, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, P.N.L. 566-I, presentada por los Procuradores D.^a Begoña Núñez Díez, D. José M.^a Crespo Lorenzo y D. Laurentino Fernández Merino, relativa a reparación en profundidad de la P-431, entre Frómista y Astudillo, hasta el enlace con la C-617, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 131, de 12 de abril de 1997.
2. Proposición No de Ley, P.N.L. 591-I, presentada por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a tramitación, licitación y ejecución de las obras de la Ronda Interior Sur de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 140, de 9 de mayo de 1997.
3. Proposición No de Ley, P.N.L. 603-I, presentada por el Procurador D. José M.^a Crespo Lorenzo, relativa a construcción de un carril bicicleta entre Palencia y Villalobón y estudio de su prolongación hasta Villajimena, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 142, de 20 de mayo de 1997.
4. Proposición No de Ley, P.N.L. 606-I, presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz y D.^a Leonisa Ull Laita, relativa a acuerdo con la Comunidad Autónoma de La Rioja para mejora de comunicaciones entre las localidades de Neila (Burgos) y Villavelayo (Rioja), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 142, de 20 de mayo de 1997.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	9454	Tercer punto del Orden del Día. PNL 603-I	
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	9454	El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	9462
Primer punto del Orden del Día. PNL 566-I		Intervención del Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	9462
El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al primer punto del Orden del Día.	9455	En turno en contra, interviene el Procurador Sr. Zamácola Garrido (Grupo Popular).	9463
Intervención de la Procuradora Sra. Núñez Díez (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	9455	En turno de réplica, interviene Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista).	9463
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	9455	En turno de duplica, interviene el Procurador Sr. Zamácola Garrido (Grupo Popular).	9464
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Zamácola Garrido (Grupo Popular).	9455	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	9465
Intervención de la Procuradora Sra. Núñez Díez (Grupo Socialista).	9456	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	9465
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley. Es rechazada.	9457	Intervención del Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista).	9465
Segundo punto del Orden del Día. PNL 591-I		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley. Es rechazada.	9465
El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	9457	Cuarto punto del Orden del Día. PNL 606-I	
Intervención del Procurador Sr. De Meer Lecha-Marzo (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	9457	El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	9465
En turno en contra, interviene el Procurador Sr. Zamácola Garrido (Grupo Popular).	9458	Intervención del Procurador Sr. Benito Muñoz (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	9465
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. De Meer Lecha-Marzo (Grupo Socialista).	9459	En turno en contra, interviene el Procurador Sr. Huidobro Díez (Grupo Popular).	9466
En turno de duplica, interviene el Procurador Sr. Zamácola Garrido (Grupo Popular).	9460	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Benito Muñoz (Grupo Socialista).	9467
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	9460	En turno de duplica, interviene el Procurador Sr. Huidobro Díez (Grupo Popular).	9468
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	9460	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	9469
Intervención del Procurador Sr. De Meer Lecha-Marzo (Grupo Socialista).	9461	Intervención del Procurador Sr. Benito Muñoz (Grupo Socialista).	9469
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley. Es rechazada.	9462	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley. Es rechazada.	9470
		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, levanta la sesión.	9470
		Se levanta la sesión a las doce horas cinco minutos.	9470

(Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Buenos días, señoras y señores Procuradores. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea comunicar a esta Presidencia alguna sustitución? Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Zamácola.

EL SEÑOR ZAMÁCOLA GARRIDO: Don Jesús Abad sustituye a don Alejo Riñones y don Felicísimo Garabito a don José Luis Santamaría.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): ¿Algún otro Grupo Parlamentario desea alguna... comunicar a esta Presidencia alguna sustitución?

ción? Pasamos al Orden del Día. El señor Secretario tiene la palabra.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Primer punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley, número 566, presentada por los Procuradores doña Begoña Núñez Díez, don José María Crespo Lorenzo y don Laurentino Fernández Merino, relativa a reparación en profundidad de la P-431, entre Frómista y Astudillo, hasta el enlace con la carretera C-617, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 131, de doce de abril de mil novecientos noventa y siete"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra doña Begoña Núñez Díez.

LA SEÑORA NÚÑEZ DÍEZ: Buenos días. La carretera P-431, en el tramo correspondiente entre las localidades palentinas de Frómista y Astudillo, es de obligado y frecuente tránsito para todos los habitantes de los municipios comprendidos entre estas dos localidades: Valbuena de Pisuerga, Villalaco, Villodre, Melgar de Yuso, Itero de la Vega, Itero del Castillo, Santoyo y Astudillo; y parcialmente: Valdespina, Palacios del Arcor y Támara.

Dicho tramo, que tiene trece kilómetros de longitud, se encuentra en un estado deplorable y lamentable, con un firme totalmente irregular, habiendo sido demandada su reparación ya hace mucho tiempo por todos los vecinos de estas zonas.

Teniendo en cuenta que en la localidad de Frómista se encuentran servicios comunes para los más de tres mil quinientos habitantes de la zona descrita -centro de salud de urgencias, estación de ferrocarril, vía de comunicación con la Nacional 611-, y que el estado de dicha carretera, común a todos ellos, se encuentra en la actualidad prácticamente intransitable -esto lo decíamos cuando presentamos la Proposición No de Ley el treinta y uno de marzo del noventa y siete-. Comentar que si cuando se presentó la iniciativa, en marzo del año noventa y siete, la carretera estaba en un estado lamentable, en el día de hoy está prácticamente intransitable, llegando al extremo de que por uno de los carriles no se puede ni circular.

Yo traigo hoy unas fotos aquí de cuando presentamos la iniciativa, de cómo estaba la carretera, que estaba muy mal, y cómo está ahora. Y me gustaría que todos la viesen, para que comprobasen en qué estado se encuentra.

A esta carretera se le han dado parches que sólo han servido para gastar dinero. Hoy se encuentra en peores condiciones que cualquier camino rural que veamos por ahí.

En la Propuesta de Resolución, que ahora les paso a leer, decía "que se proceda a la urgente reparación"; en las condiciones en que hoy está, yo creo que es mejor empezar hoy que mañana, si no queremos encontrarnos con alguna desgracia no deseada por nadie.

Luego paso a leer la Propuesta de Resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que proceda a la urgente reparación en profundidad de la carretera P-431, en el tramo comprendido entre las localidades palentinas de Frómista y Astudillo, hasta el enlace con la C-617". Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. ¿Algún Grupo Parlamentario desea consumir un turno en contra? Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por parte del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor García Sanz.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Muchas gracias, señor Presidente. Simplemente para manifestar nuestro apoyo a una Propuesta que consideramos que es de sentido común, teniendo en cuenta de que ya está contemplado en diferentes planes y que nos parece injustificable el retraso que se lleve en una carretera de plena competencia de la Comunidad Autónoma. Y de que esperemos que éste sea un empujón definitivo para que se pueda llevar a cabo la mejora en profundidad -como se dice en la Propuesta- de esta carretera.

Simplemente, manifestar nuestro apoyo a esta Proposición. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, para fijar... por el Grupo Parlamentario... perdón, del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Zamácola.

EL SEÑOR ZAMÁCOLA GARRIDO: Gracias, Presidente. Este Grupo no ha querido utilizar el turno en contra por la siguiente razón, de que ésta es una carretera que está en marcha ya en lo que se está pidiendo. Y les habla un Procurador que pasó por ella hace, en concreto, tres días... no, hace dos días, el día veinticuatro; sí, tres días.

Ésta... oye, que este Procurador ha pasado por esta carretera, concretamente, el día veinticuatro, ex profesamente para ir a verla.

Bueno, pues no nos... no hemos consumido el turno en contra, porque en esa carretera se pueden distinguir tres tramos perfectamente identificados. El primero, el que va de Frómista a la desviación de la carretera que va a Boadilla, la cual se encuentra en un estado yo diría que regular: no bueno, no malo, pero regular. Es el primer tramo, Señoría, ¿eh? El segundo tramo, que va de ese

enlace hasta el pueblo donde sale la dirección de Támara -que no me acuerdo ahora cómo se llama ese pueblo-, está en peores condiciones que el anterior. Y el último tramo, que es el que francamente... el que llega hasta Astudillo, hasta ese entronque que dicen Sus Señorías, está en malas condiciones.

Me refiero que no vamos a utilizar el turno en contra, y sí fijar posiciones, porque yo discrepo de lo que dice la señora Procuradora, de que no se puede circular. Se puede circular, y yo he circulado, con cuidado. Pero... y digo con cuidado, por una razón: porque la primera operación para arreglar una carretera es sanear los baches de dicha carretera, quitar la piedra. Y, lógicamente, el aspecto... el aspecto externo es un aspecto malo, es un aspecto, efectivamente, de esos baches que hay, donde ya se ha actuado, pues, antes de estas lluvias; posteriormente, con estas lluvias, se habrá producido alguno nuevo. Pero ésta es una concesión bianual que se tiene para la conservación de la carretera y que ya se ha trabajado en ella; pero es que, además, hasta que se fije el tiempo -y lo que nos han comunicado los servicios técnicos, esperan que se pueda producir en marzo o, como muy tarde, abril-, se tiene preparada la capa asfáltica, presupuestada ya con 72.000.000 de pesetas... En fin, es un tema que está en marcha.

Evidentemente es una Proposición de Ley que, por las razones que no hacen al caso, pues ha tardado mucho en venir. Pero sí le quiero decir, Señoría, que ya el año pasado tuvo un presupuesto, este año está teniendo otro; repito, yo la he... la he circulado hace tres días nada más. Le digo a usted los tres tramos que, a mi modo de ver, existen, de diferente... de diferente categoría para circular; pero, desde luego, yo creo que usted, Su Señoría, ha sido un poco exagerada en el tema.

Y sí le digo que hay un presupuesto, que probablemente en marzo o abril esté hecha esa carretera. Por eso, instar, por ese mero hecho... yo creo que ya llegamos tarde, si eso ya está en marcha.

Ésa es la razón de fijar la posición de mi Grupo y de oponerme a dicha Proposición No de Ley. Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Zamácola. Para cerrar el debate, tiene la palabra doña Begoña Núñez.

LA SEÑORA NÚÑEZ DÍEZ: Dice que es una carretera que está en marcha. La carretera que está en marcha es la que va de Quintana, en distintos tramos, hasta Frómista. Y lo único que han hecho es poner un cartel -que, ése sí, lleva muchísimo tiempo puesto-.

Si usted ha pasado el día veinticuatro y dice que de... hasta Boadilla está regular; de Boadilla a Támara -que es Santoyo-, que está peor, yo creo que está toda fatal.

Esta carretera tiene mucho tiempo en danza. En los planes regionales del año noventa y dos -que no se ejecutaron-, había para el tramo de Frómista a Astudillo, que son trece kilómetros, uno... con una intensidad de tráfico -como ya he dicho antes- de unos mil vecinos al día, había 13.000.000 por kilómetro. Sabemos que en esta partida presupuestaria vienen 39.120.000 pesetas -muy ajustadito el presupuesto, con ya con... hasta con 120.000 pesetas- para toda la carretera, para desde Quintana hasta Frómista.

Y me gustaría que me dijese cuánto van a hacer con esos 39.000.000, porque salen a 2.000.000 por kilómetro. En los planes del PAPIT viene como obra a ejecutar, pero no se contempla con dinero. Pero ya sabemos que en los Presupuestos -como le he dicho- de la Junta viene con el dinero.

Toda la red de carretera se encuentra en mal estado. Si usted ha dicho que ha ido y la encuentra regular, pues me gustaría que los vecinos supieran que usted la encuentra regular la... la carretera. En el tramo -como le he dicho- de Astudillo a Frómista, llegando a Boadilla del Camino, por el lado derecho no se puede transitar; se tienen que ir... que pasar al lado izquierdo. Yo les voy a pasar unas fotos, para que vean cómo está la carretera.

A últimos de enero han hecho un parcheo -en las fotos también viene cómo está hecho el parcheo-; el parcheo no sirve para nada. Si todo el dinero que tenemos en reparaciones de carreteras lo utilizásemos para arreglarlas convenientemente y en profundidad, seguro que nos ahorrábamos dinero, señor Zamácola, seguro. Lo único que han hecho, porque ya no son baches lo que hay en esa carretera, son hoyos, y... y lo único que han hecho... es pintarlos de negro con el parcheo que han hecho allí. El parcheo, en vez de... en vez de solucionar el tema, lo que lo hace es perjudicarlo todavía más.

Y a mí me gustaría... dice que van a empezar en marzo y en abril, y que en abril está hecho. Estamos a últimos de febrero. Si hay que sanear y hay que hacerlo todo, porque nosotros lo que pedimos es un arreglo en profundidad, me extraña mucho que en abril esta carretera esté hecha; porque están empezando por Quintana. Yo lo que pido, que por eso... toda la carretera de Quintana a Frómista está mal; pero este tramo es el que peor está con diferencia, de Frómista a Astudillo. Yo pido que se empiece por ahí, que se empiece por ahí. Y me gustaría que me dijese cuánto dinero se van a gastar, porque si había 13.000.000 por kilómetro en el año noventa y dos, y ahora hay 2.000.000, pues me gustaría decirme qué van a hacer: ¿van a seguir parcheando la carretera? Porque los vecinos sabrán que es lo que quiere hacer la Junta con este tramo y en estas condiciones. ¿O esperamos a poner soluciones... a que un día haya ahí un muerto, o se quede algún coche de urgencias, que a los profesionales ya les da miedo ir por la noche de Frómista, cuando tienen que salir los del centro de salud de urgen-

cias? ¿Queremos que se quede algún coche en la carretera? ¿O qué es a lo que esperamos?

A mí me gustaría, de verdad, que me dijese cuánto se va a invertir en esta carretera y, exactamente, cuándo van a empezar. Porque yo no me creo que empiecen ahora ya, en marzo, y que en abril esté terminada. No pedimos que se reponga y que sigan echando baches; pedimos que esta carretera se arregle en profundidad.

Usted ha pasado hace dos días, el día veinticuatro. No sé si habrá estado con el... con el Presidente Lucas; el Presidente Lucas ha estado el sábado anterior, en el Convento de Santa Clara de Astudillo. Seguro que no ha ido por esta carretera. Pero me hubiera gustado que se hubiera dado un paseo por ella y vea cómo están muchas carreteras de nuestra Comunidad Autónoma, y en especial esta... esta que pedimos.

Si usted dice que no nos la pueden apoyar y que no ha querido consumir un turno en contra porque ya se va a empezar, yo creo que no... que eso no es óbice para que no nos la hubiera apoyado. Y nos hubiera dicho: "bueno, como se va a empezar, y ustedes, esta carretera la tenemos presentada, esta Proposición No de Ley para el arreglo, desde marzo, yo se la voy a apoyar y le digo que se va a empezar en este tiempo, ya, que ya está adjudicado, que se va a empezar y que nos vamos a gastar tantos millones".

Luego yo no entiendo que no se pueda apoyar, porque dicen que ya va a empezar. También en el noventa y dos venía en el Plan Regional de Carreteras y ya con presupuesto; en este año vienen 39.000.000. A mí me parece vergonzoso que venga en los Presupuestos de la Junta 39.000.000 para arreglar una carretera desde Quintana; es que no da... bueno, ni para pintar los hoyos de negro, con esos 39.120.000 pesetas que tenemos en la Junta.

La verdad, me extraña que no nos la apoyen. Yo voy a trasladar a los vecinos la voluntad que tiene la Junta y lo que usted ha dicho aquí, y ya conocerán sus opiniones. Lamento que esta Proposición no se lleve a cabo, y lo que se expresa es la voluntad de la Junta: simplemente decir que se van a hacer las cosas por imagen. Pero nosotros lo que queremos es que las cosas se hagan; que no se digan y que se hagan. Porque en la Junta estamos acostumbrados a decir "voy a hacer, voy a hacer", pero lo de ejecutar, la verdad es que no lo vemos. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Núñez. Concluido el debate, vamos a someter a votación la Proposición No de Ley debatida. ¿Votos a favor de la Proposición No de Ley? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: diecisiete. Votos a favor de la Proposición No de Ley: siete. Votos en contra: diez. Abstenciones:

ninguna. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

Entramos en el siguiente punto del Orden del Día, al que dará lectura el Secretario de la Comisión.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Segundo punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, número 591, presentada por el Procurador don Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a tramitación, licitación y ejecución de las obras de la Ronda Interior Sur de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento cuarenta, de nueve de mayo de mil novecientos noventa y siete**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra don Antonio de Meer.

EL SEÑOR DE MEER LECHA-MARZO: Gracias, señor Presidente. La Ronda Interior Sur de la ciudad de Valladolid, que uniría las carreteras de Salamanca y Segovia a través del suelo urbano, se proyectó en el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad en el año mil novecientos ochenta y cuatro. Esa infraestructura, situada en el interior del suelo urbano, pues estaba complementada por otra, que era la Ronda Exterior Sur, situada en el borde entre el suelo urbano y el suelo rústico, que uniría las carreteras de Salamanca, también, y la de Madrid.

En el año mil novecientos noventa y uno, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Valladolid firmaron un Convenio de Colaboración, en virtud del cual se intercambiaban o se sometían a llevar a cabo una serie de actuaciones: el Ayuntamiento cedía a la Junta las instalaciones de La Asunción, donde está la Presidencia de la Junta, cedía suelo urbano residencial para construir viviendas de promoción pública; y la Junta se comprometía a la construcción de esas viviendas y a ejecutar la Ronda Interior Sur. (La Ronda Exterior Sur siempre se había entendido que se ejecutaría por el Gobierno de la Nación.)

En el momento actual, pues, siete años después de la firma de ese Convenio de Colaboración, la Junta ha iniciado la primera fase de la Ronda Interior Sur, la que une la carretera antigua de Salamanca con la carretera de Rueda o del Pinar, y la Ronda Exterior Sur -la que debería de hacer el Ministerio de Fomento-, pues es la única de las Rondas que el Ministerio debería de ejecutar, ya que se han construido entre mil novecientos ochenta y tres y mil novecientos noventa y cinco la Ronda Norte, la Ronda Este y la Ronda Oeste, y en los Presupuestos Generales del Estado para mil novecientos ochenta y ocho no tiene ninguna consignación presupuestaria, y además no se sabe cuándo se quiere hacer.

Por lo tanto, nos encontramos que todas las infraestructuras que afectarían a la ciudad de Valladolid, responsabilidad de la Junta o responsabilidad del Gobierno de la Nación, en la zona sur, están paralizadas en la actualidad en su ejecución, quitando un tramo de la Ronda Interior Sur.

Cuando nosotros presentamos esta iniciativa —porque la presentamos en el mes de abril del año mil novecientos noventa y siete, pues, hace casi un año—, la presentamos pensando que sirviera para establecer ese debate de la ejecución la segunda fase de la Ronda Interior Sur antes de la presentación de los Presupuestos del noventa y ocho por la Junta y no pudo ser, no se debatió; no obstante lo cual, nosotros presentamos enmiendas a los Presupuestos para que la Junta iniciara la segunda fase de la Ronda Interior Sur, esas enmiendas fueron rechazadas. Y pensamos que este asunto, que esta Proposición, pues iba, al debatirse ahora, tan tarde, pues iba a perder vigencia, iba a perder actualidad.

Pero ocurre que es todo lo contrario. Que esta iniciativa, hablar de este asunto en la ciudad de Valladolid, pues ha recobrado una enorme actualidad en los últimos días, en los últimos tiempos, por dos razones fundamentales. La primera, pues por el auténtico caos circulatorio que ha organizado el Ayuntamiento del Partido Popular en toda la zona sur de la ciudad, con su política equivocada de ejecución de infraestructuras inútiles y con sus agresiones al medio ambiente. Pero no sólo por eso, sino además por unas desafortunadas declaraciones del Consejero de Fomento, efectuadas el diecinueve de este mismo mes de febrero, en el que hacía algunas gravísimas afirmaciones en el sentido de que no tenía ninguna intención de adelantar las obras de la segunda fase de la Ronda Interior Sur y, además, diciendo que no lo hacía por la buena intención de que no le critiquen por hacerlas mal.

Yo creo que ésas son unas afirmaciones gravísimas, unas salidas de pata de banco, que puede aparentar que hay que perder cualquier esperanza de resolver de forma razonable los actuales problemas que presenta el tráfico en la zona sur de la ciudad de Valladolid.

Y éstos son los problemas... que no son sólo problemas de incomodidad para la gente en cuanto se encuentra dentro de unos enormes embotellamientos, o tiene que dar larguísimos rodeos para intentar llegar a su destino, de las molestias a los vecinos; esto es que realmente afecta a la economía de la ciudad, afecta a la economía de las empresas y a la economía de los ciudadanos. Dificulta enormemente la actividad de los polígonos industriales, esta infraestructura; la segunda fase de la Ronda Interior Sur afecta claramente a los accesos del Polígono Industrial de Argales, en parte del Polígono Industrial de San Cristóbal, en la interconexión entre los dos Polígonos y, lógicamente, causan unas enormes distorsiones en todos los medios de transporte.

Creemos que la Junta de Castilla y León debe reconsiderar su actual postura de mantener paralizada la ejecución de esta obra, a la que se comprometió en el año mil novecientos noventa y uno, no como una concesión graciosa sino como el resultado de un compromiso entre dos Administraciones.

Y, por lo tanto, nosotros presentamos esta Proposición No de Ley que pretende que la Junta inicie la urgente tramitación de los procedimientos precisos para la inmediata licitación de las obras de ejecución de la segunda fase de la Ronda Interior Sur de la ciudad de Valladolid, en los términos establecidos en el Convenio de Colaboración firmado el doce de abril del noventa y uno entre la Junta y el Ayuntamiento.

Y, en segundo lugar, que las obras de esta segunda fase entre la carretera del Pinar y la de Segovia se inicien durante este año de mil novecientos noventa y ocho y su plazo de ejecución finalice en el año dos mil.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor De Meer. Para consumir un turno en contra tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, señor Zamácola.

EL SEÑOR ZAMÁCOLA GARRIDO: Gracias, señor Presidente. Bueno, el Grupo Parlamentario Popular se va a oponer a esta Proposición No de Ley, a esta iniciativa por unas declaraciones que yo voy a apuntar aquí ahora, y que las quiero un poco separar de lo que luego quiero comentar de los antecedentes que ha dicho el señor De Meer.

Yo creo que él sabe perfectamente —y gran parte de los componentes de la Comisión de Transportes— que la ejecución de la segunda fase de la Ronda Interior Sur tenía una serie de problemática compleja, básicamente... —y esto creo que lo defendí en cierta ocasión en una Junta Vecinal en el Ayuntamiento, en esa zona, precisamente, con algún colega de ustedes—, sobre el cruce y la problemática que traería esta segunda fase con el cruce de la carretera de Madrid y el ferrocarril Valladolid-Ariza. Y había una problemática seria y difícil, había posibles versiones diferentes, pero que no acaban de encajar como solución técnica más idónea las que había, las que se estaban proponiendo en esos momentos.

Y, bueno, había, parece ser, que serios problemas técnicos para decidir cuál debería ser la idónea; y coherentemente con ese planteamiento, y con el ánimo... también enlazando con la primera fase de la Ronda, pues parece ser que ya está en vías de solución definitiva cuál es la que se va a aprobar, cuál es la que se va a utilizar para trabajar en esta segunda fase de la Ronda.

Este proyecto definitivo parece ser que el Ayuntamiento lo va a tener en el mes de junio; y, entonces, nosotros, la Junta, podrá empezar a hacer la licitación de

las obras en este año, en el año ochenta y ocho; y, consecuentemente, en el año noventa y nueve pueda empezar ya a realizar estas obras de la segunda fase de la Ronda Interior Sur.

Yo entiendo que es un calendario acorde; que, evidentemente, ha tenido su cierta lentitud debido a la razón que he expuesto antes; y, bueno, yo creo que no son buenas las prisas que solicitan y que, lógicamente, la Oposición está en su derecho legítimo de hacerlo.

Pero, claro, aquí también hay cosas que hay que dejar claras. Mire usted, señor De Meer, que usted me diga ahora que lo hacemos todo mal, pues bueno, hay que comprenderle a usted. Pero que, si hay una obra, lógicamente, producen atascos; ahora y cuando se hagan: hace cinco años, ahora, o dentro de veinte, siempre producirán atascos. Que usted me quiera decir que la problemática del Ayuntamiento ahora con acción de medio ambiente en La Rubia tenga que ver algo con esto... pues, oiga usted, sí, ¡qué quiere que le diga! Sí. Pero un sí muy en el aire.

Y si resulta que se hacen unas declaraciones por el Consejero, con una cierta lógica, en que dice que lo que es blanco, no es tan blanco; ustedes le ponen verde y dicen que por qué dice eso. Y si dice que ese blanco realmente es un negro que es un poquito blanco, le dicen lo contrario. Ustedes quieren dar por dar. Y eso es muy triste. Las cosas hay que reconocerlas y ponerlas en su contexto, y en el momento en que se dice, por lo que se dice, sin hacer, demagógicamente, una bola o un paraguas, que amplía más.

Hay cosas que pueden estar bien dichas para un tema concreto y, sin embargo, si se dejan libremente en el aire, pues, evidentemente, están muy mal dichas para el resto; y, viceversa. Entonces, yo ahí me gustaría de alguna forma... no me gustaría, haga usted lo que estime conveniente, pero sí quiero decirle: primero, que el proyecto está funcionando; que no se olvide usted de lo que pasó durante cuatro años socialistas, que donde no había donde apoyar, no había donde apoyar para hacer algo de esa ronda; y desde que se entró, en el año noventa y cinco, en el Ayuntamiento, pues hubo disponibilidades de terrenos para empezar a funcionar de verdad y en serio.

En fin, yo por ahora doy por contestadas las razones en las cuales me baso en mi posición en contra. Nada más, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Zamácola. Para consumir un turno de réplica, tiene la palabra el señor De Meer.

EL SEÑOR DE MEER LECHA-MARZO: Gracias, señor Presidente. Los problemas actuales que existen en el sur de la ciudad de Valladolid, en cuanto al tráfico, no

existirían en absoluto si la Ronda, si la primera fase de la Ronda Interior Sur se hubiera ejecutado en plazo. Y no existiría ningún problema para hacerlo. El señor Zamácola sabe perfectamente que los terrenos para unir la carretera de Salamanca con el Camino Viejo de Simancas dispone de ellos el Ayuntamiento de Valladolid desde que se ejecutó el Plan Parcial Valparaíso y los propietarios cedieron esos terrenos. Por lo tanto, el puente se podía ejecutar desde el primer momento. Los terrenos que unen el Paseo de Zorrilla, la prolongación del Paseo Zorrilla, Cañada de Puente Duero y la carretera del Pinar, dispone de ellos el Ayuntamiento de Valladolid desde que adquirió los terrenos en los que se construye, se ha construido el Plan Parcial Parque Alameda, había simplemente un mínimo problema en el cruce de la Cañada de Puente Duero, que está resuelto desde mucho antes de que el Ayuntamiento de Valladolid fuera gobernado por el Partido Popular.

Lo que ha habido aquí, en realidad, es una actuación secretaria de la Junta de Castilla y León, empeñada en no ejecutar esa obra mientras el Ayuntamiento de Valladolid estuviera gobernado por el Partido Socialista. Y ésa es la auténtica realidad.

Y ahora vienen los problemas, y ahora hay que buscar subterfugios. Porque, qué no es, sino un subterfugio, ese caerse del guindo ahora y pensar que el cruce del ferrocarril es un problema. ¡Claro! Desde el principio, siempre. ¿Es que eso no lo sabían cuando firmaron el Protocolo? Es que el señor Posada, Presidente de la Junta de Castilla y León, cuando firmó el Protocolo, no sabía que ése era un problema? (Si no recuerdo mal, usted formaba parte de aquel gobierno de la Comunidad Autónoma.) Pues claro que lo sabían. ¿Es que se ha podido tardar tanto tiempo en darse cuenta de ese asunto y tanto tiempo en resolverlo. Yo creo que realmente lo que se buscan son trucos, artimañas para intentar decir cosas para justificar lo que es absolutamente injustificable.

Pero, bueno, yo creo que la intervención del Portavoz del Grupo Popular, pues ha tenido algo realmente positivo: el Grupo Popular ha adquirido el compromiso de iniciar estas obras en el año noventa y nueve. Eso está recogido en el Diario de Sesiones. Bien fácil hubiera sido presentar una enmienda a nuestra Proposición y donde nosotros decíamos "noventa y ocho" haber puesto "noventa y nueve". Yo todavía ofrezco esa posibilidad. Y, entonces, no habría realmente ningún problema y esta Proposición -que yo entiendo que es plenamente razonable, que todos los habitantes de la ciudad de Valladolid la encontrarían realmente... pues positiva, de un trabajo positivo de esta Cámara- podría aprobarse, probablemente por unanimidad.

Yo creo que es realmente importante esa postura que ha adoptado el Grupo Popular, ese compromiso de iniciar las obras de la segunda fase el año que viene, y yo ofrezco la posibilidad de modificar la Proposición de Ley susti-

tuyendo, simplemente, donde pone "mil novecientos noventa y ocho" por "mil novecientos noventa y nueve". Y ésta es la oferta que yo hago al Portavoz del Grupo Popular.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para consumir un turno de dúplica tiene la palabra el señor Zamácola.

EL SEÑOR ZAMÁCOLA GARRIDO: Agradecido al Grupo Parlamentario Socialista por esa oferta, de la cual no vamos a hacer uso.

Pero, mire, yo le voy a contestar una cosa que usted ha dicho. ¿Acaso no existen problemas en la zona de Valladolid, en la carretera de Soria -que ustedes hicieron la circunvalación, por cierto- hoy en día? ¿Y esos problemas gravísimos de tráfico, y está hecha? No me ponga usted la contra de que la parte sur tiene unos problemas debido a eso. Ustedes resolvieron la zona de Soria, y miren cómo la han resuelto: con unos problemas tremendos de circulación. Luego, una, por otra, señor Antonio de Meer.

Yo creo que no vamos a aceptar lo suyo, porque, entre otras cosas, los dos puntos que usted pone son sobreabundantes y prácticamente se duplica, si usted la lee despacio. Yo creo que, apoyando las palabras que dijo en su día el señor Consejero, nosotros vamos a ir a nuestro ritmo, a nuestro compás, que creo que no nos va tan mal en este aspecto -como en otros muchos-, y es manifiesto desde hace bastantes años, como usted puede suponer.

Y, desde luego, mire usted, cuando, usted ha citado al señor don Jesús Posada, firmó aquello en aquellos momentos, ocurre como todo en esta vida o como son los "pre-supuestos": se suponen unas cosas, pero luego hay unas evidencias (que los políticos o algunos de ellos utilizan en su beneficio, cuando ocurren estas cosas actuales, cosas evidencias, en poner chinitas en la maquinaria contraria).

Pues, mire usted, resulta que han cambiado muchos aspectos. No ha habido disponibilidad de terrenos. Y no me refiero a lo del puente que en su día hablé. Me refiero, por ejemplo, y enlazando con esta Ronda en su totalidad, a que durante cuatro años ustedes estuvieron en el Gobierno de la... los últimos cuatro años de Ayuntamiento y no se empezó a trabajar en serio realmente con la primera fase hasta que llegó el Gobierno Popular; y se empezó a trabajar sin, incluso, tener terrenos, aunque lo permitía la Ley. Y se está trabajando ya en esta segunda, adelantándonos a los hechos.

Oiga, ¿que no se produce como usted quiere o como hubiera querido, y que usted, lógicamente, ahora quiere que nos acojamos, cambiando transaccionalmente esto? Mire usted, creo que he debido contestarle a usted en fijar posición, porque podía haber actuado lo mismo que la

vez anterior. Decirle: "mire usted, no; porque está esto en marcha, y aunque ustedes no se lo crean, en junio estará el proyecto y se va a empezar ya a funcionar". Pero he querido detallárselo un poco más despacio -está más retrasado que lo de la Proposición No de Ley anterior-, pero hacerle verle a usted que estamos caminando con unos plazos fijados; unos... fijados sobre la marcha, porque no ha habido más remedio -repito- por cuestiones técnicas. Pero que el proyecto yo espero que esté funcionando -como todos los que estamos en esta mesa estamos deseando-, se licite en la presente... en el presente año y el año que viene empecemos ya con las obras.

Por todo eso, señor De Meer, déjenos que vayamos a nuestro ritmo. Creo que en el fondo coincidimos en que esto se haga cuanto antes, ya está en marcha. Y por todo ello le voy a decir... le vamos a decir mi Grupo Parlamentario: nos vamos a oponer a esta Proposición No de Ley que Su Señoría presenta. Nada más, Presidente. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Zamácola. Entramos en el turno de fijación de posiciones. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. Este Grupo se va a abstener en la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, compartiendo la legitimidad de... o la inquietud de que Valladolid cuente cuanto antes con una ronda, al menos interior -y después exterior-, lógicamente, entendemos que supone un agravio comparativo con otras provincias como... otras ciudades como la de León, donde ni interior ni exterior; donde la Junta, al menos que a mí me conste, no ha hecho el más mínimo pronunciamiento de apoyar ningún tipo de ronda; donde reiteradamente se está pidiendo al Ministerio que ejecute las obras con promesas que nunca se cumplen.

Y como nos parece tan importante las rondas de una ciudad como de otra, cuando veamos que llevan el mismo ritmo, o el mismo tratamiento, o el mismo apoyo por parte de la Junta, apoyaremos todas; mientras tanto, pues nos abstendremos. No votamos en contra, lógicamente, porque la aspiración de tener y de contar con una ronda también nos parece legítima. Nos abstendremos, por tanto. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Otero. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor García Sanz.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Muchas gracias, señor Presidente. Anunciar, en primer lugar, nuestro voto favorable a esta Propuesta del Grupo Socialista, porque, además de ser una necesidad para poder contribuir a

solucionar los problemas de circulación que tiene la ciudad de Valladolid, pues estamos hablando de un compromiso asumido por el Partido Popular, la Junta de Castilla y León, como se reitera en los propios antecedentes de hace ya siete años.

Y aquí nos encontramos una vez más, ya no con lo que pueden ser propuestas de la Oposición para intentar solucionar los problemas que tienen los ciudadanos, añadiendo sobre los propios compromisos del Partido Popular o de la Junta, sino que estamos hablando, pues de lo que es la labor de la Oposición: exigir el cumplimiento de los compromisos del propio... de la propia Junta, del propio Gobierno Autonómico o de su partido, las promesas que se han realizado.

Y ante el retraso reiterado que llevamos, el Partido Popular... cantidad de promesas que se han realizado, a pesar de ello, el Partido Popular no tiene ningún tipo de rubor en seguir incrementado la ristra de promesas, que nunca se sabe cuándo se van a cumplir. Pero sí que está muy bien -como ya hemos denunciado aquí reiteradamente Izquierda Unida- que a cada localidad, a cada ciudad, a cada pueblo donde se va, pues se van incrementando ese número de promesas, que luego nunca se sabe cuándo se van a iniciar, que luego... a veces, tienen reflejos presupuestarios, pero que luego no se ejecutan. Y que, en definitiva, vemos cómo se van incrementando, pues ese número de promesas incumplidas.

Y simplemente, por no alargar, porque creemos que está suficientemente claro cuál es la posición que aquí se ha manifestado, pues manifestar nuestra sorpresa, porque yo creo que con eso se denota un poco la actitud con la que el Partido Popular viene a esta Comisión, que es la oferta que se hace por parte del Grupo Proponente para intentar salir con una propuesta... una resolución por unanimidad, que es aceptar lo que el propio Portavoz del Grupo Popular hace, y no se acepta; y se rechaza.

Me parece que es, hablando en plata, una auténtica tomadura de pelo. Es decir, no es serio, no es riguroso que se haga una oferta, decir: pues esto se va a iniciar -como se ha dicho- en el año noventa y nueve, se acepta inclusive el aplazarlo un año más, como es el propio contenido de la Propuesta, y luego se dice: "no lo voy a aceptar porque, en definitiva, nosotros vamos a nuestro ritmo y no aceptamos ninguna sugerencia de la Oposición, en este caso del Grupo Socialista". No es serio eso, no es riguroso. Si hay auténtica voluntad política de hacer las cosas, con independencia de quién las proponga, lo lógico es que se mantenga la palabra, cuando se hace una oferta, y luego se rechaza, cuando se hace o se toma la palabra, en ese sentido, de la oferta que se ha realizado.

En ese sentido, nos parece, pues hablando coloquialmente: el Partido Popular nos está vacilando con lo que son sus promesas y, en definitiva, con lo que son, una vez más, sus incumplimientos. Nos gustaría, para el resto

de las Propuestas que quedan, un poco más de rigor y seriedad por parte del Grupo Popular en lo que es mantener lo que aquí se está prometiendo. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor García Sanz. Para cerrar el debate, tiene la palabra don Antonio de Meer.

EL SEÑOR DE MEER LECHA-MARZO: Gracias, señor Presidente. Agradecer, en primer lugar, las intervenciones de... tanto del Grupo Mixto como de Izquierda Unida; la de la Unión del Pueblo Leonés la comprendemos, y la de Izquierda Unida, pues la compartimos en términos generales.

Nos hemos encontrado aquí ante un discurso del Grupo Popular absolutamente lleno de contradicciones. Su primera intervención dijo que empezaría las obras en el noventa y nueve. Nosotros ofrecimos una enmienda en ese sentido para que pudiera salir de aquí un acuerdo por unanimidad, y esa oferta se ha rechazado.

Pero lo más sorprendente es que en la segunda intervención ha dicho que se licitarán este año y se empezarán el próximo. O sea que ya hasta se van a licitar este año. Eso, realmente, es algo tremendo; eso casi casi ni lo pedíamos nosotros. Estaríamos incluso dispuestos a aceptar lo que él ha dicho. Porque es que ha dicho exactamente lo mismo que nosotros proponemos: que se liciten en el año mil novecientos noventa y ocho.

Lo que pasa es que yo creo que no saben qué decir. Son incapaces de aceptar ofertas absolutamente razonables; ofertas que son lo mismo que él está diciendo aquí y ahora. Lo que pasa es que no hay ninguna voluntad política de sacar adelante este asunto y de resolver este problema.

Aquí lo que pasa es que lo que dice el Consejero, aunque sean unas frases desafortunadas y absolutamente fuera... sin ningún sentido, pues aquí se convierten en ley. Los Portavoces del Grupo Popular dicen amén a esas frases absolutamente desafortunadas; hablan de que se ejecutará de acuerdo con su programa. Un programa que nadie conoce; un programa que no es público. Y, evidentemente, no se adelantarán las obras, no se sabe cuándo se ejecutarán, porque cada vez que hablan dicen una cosa diferente, y los que sufren las consecuencias, pues son los ciudadanos de Valladolid, las personas que se dirigen por motivos de trabajo o por el motivo que sea a la ciudad de Valladolid, que están padeciendo en la zona... en la zona sur de la ciudad, pues los efectos de la suma de dos incompetencias: la incompetencia de la Junta de Castilla y León y la incompetencia del Ayuntamiento de Valladolid; que, puestos los dos a hacer mal las cosas, han logrado crear una situación absolutamente intolerable y

–lo que es peor– que no tienen ningún interés en arreglar. Nada más. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor De Meer. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor de la Proposición No de Ley? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: diecisiete. Votos a favor de la Proposición No de Ley: seis. Votos en contra: diez. Abstenciones: una. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

Pasamos al tercer punto del Orden del Día, que dará lectura el Secretario de la Comisión.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Tercer punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley, número 603, presentada por el Procurador don José María Crespo Lorenzo, relativa a construcción de un carril bicicleta entre Palencia y Villalobón y estudio de su prolongación hasta Villajimena, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento cuarenta y dos, de veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra don José María Crespo.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Gracias, señor Presidente. Buenos días. Y con toda brevedad. El motivo que nos ha llevado, en nombre de mi Grupo Parlamentario, a presentar una iniciativa de estas características, pues es el haber observado experiencias similares en otras provincias, también de nuestra Comunidad Autónoma; haber observado también en la provincia de Palencia, en que... en una zona de paseo de mucha intensidad de tráfico en los fines de semana, en lo que se denomina el pulmón de la ciudad, que es el Monte el Viejo, pues la experiencia que existe de la creación de un carril bici muy utilizado por los jóvenes, muy utilizado por las familias, y fundamentalmente en los fines de semana, y que ha dado muestras de que presta un buen servicio a los ciudadanos, mejora su calidad de vida y fomenta la práctica de hábitos de vida saludables, como es el deporte.

Ese conjunto de experiencias, y también, pues debates que hemos tenido en otras ocasiones sobre cuestiones similares o parecidas en estas Cortes, además de la reivindicación que se nos trasladó desde clubes ciclistas en Palencia, desde la propia percepción que de esta necesidad tienen estos Ayuntamientos a los que afectaría la creación de este carril bicicleta, pues nos llevó a presentar esta iniciativa.

El municipio de Villalobón y su continuidad en el municipio de Villajimena son municipios que están muy pegados a la ciudad de Palencia. En el caso de Villalobón su entorno un polígono industrial, pero progresivamente, pues se va consolidando como zona residencial, como zona de segunda residencia, y en su entorno, además, en la zona en que se propone para crearse este carril bicicleta, existe infraestructura deportiva: polideportivos y campos de fútbol que son muy utilizados, fundamentalmente en los fines de semana.

Las características técnicas de la obra... insisto que ésa es una zona ya plenamente integrada en el medio urbano de Palencia y del polígono industrial que allí existe, y técnicamente, supongo, no... obviamente, pues no soy experto en cómo resolver estas cuestiones sobre el terreno, pero parece que, de la observación de la zona, se desprende que es factible, con poco coste económico, la construcción de este carril bicicleta.

Lo proponemos en dos tramos, en dos posibilidades, con el fin también, pues de que, fruto de la experiencia del primer tramo –que quizá es el que en este momento tiene una mayor intensidad–, y fruto de la superación de las condiciones técnicas que se exigirían para integrar un carril bicicleta en una vía de estas características, pues sugeriríamos, a continuación, que se prolongara la longitud de este carril bicicleta. Es la Comarcal 671; llega hasta Astudillo. Ése ya sería un tramo quizá excesivamente largo por las complicaciones incluso técnicas que podría llevar. Pero quiero que sean todos ustedes conscientes de que estamos hablando de una zona en la cual, cualquiera que visite el fin de semana, que se dé una vuelta por allí, observará, observará la cantidad ingente de familias, de niños, de jóvenes que hacen... que practican el deporte de la bicicleta en este trayecto.

No hemos tenido que lamentar, afortunadamente, hasta la fecha, accidentes de especial gravedad; pero yo creo que las estadísticas están ahí, y son demasiado frecuentes los incidentes en los que se ven envueltos ciclistas que, como consecuencia de no estar debidamente protegidas las vías de comunicación, pues son víctima, demasiado a menudo, de accidentes. Y todos sabemos, además, que en el caso de accidentes en el que se ve involucrado un ciclista, pues siempre le toca, le corresponde a él la parte perdedora.

En conclusión, sugeriría que tomaran en consideración esta iniciativa porque –insisto–, en nuestra Comunidad Autónoma, tenemos experiencias que funcionan, sobre la creación de carriles bicicleta; en concreto, en la provincia de Palencia hay una muy utilizada, que es la que va al Monte el Viejo. Y esta zona sería una de las más interesantes para promover la creación de este carril bicicleta, insistiendo en que detrás de esta iniciativa, pues está la pretensión de clubes ciclistas de los municipios afectados y, sobre todo, la práctica que se observa todos los fines de semana, de una utilización masiva de esta

Comarcal 671 para la práctica de este deporte. Nada más y gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Crespo. ¿Algún Grupo Parlamentario desea consumir un turno en contra? Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Zamácola.

EL SEÑOR ZAMÁCOLA GARRIDO: Sí, señor Presidente. Vamos a ver, la idea que el Grupo Parlamentario Popular tiene sobre las características que ha dicho Su Señoría, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, no coinciden básicamente ni en el perfil del ciclista que él acaba de ponernos, ni en el número de personas, o la importancia o la intensidad de la circulación de esa carretera por ciclistas en los fines de semana. Repito: yo no soy palentino, pero me he estado enterando con compañeros palentinos, y me dicen, en primer lugar, que no es tan intenso, ni mucho menos, la circulación que Su Señoría propugna. Pero bueno, de todas formas, yo, incluso se la aceptaría.

Pero, sin embargo, lo que sí me han confirmado es que el perfil del ciclista que utiliza... el perfil del ciclista que utiliza ese tramo es un perfil totalmente distinto al del aficionado al ciclismo, como usted ha expresado hace un momentito, y como el que, por ejemplo, hizo en Valladolid hacer el tramo Valladolid-Puente Duero, que va pegado a una zona de pinar, como creo que lo hay también en Palencia, en la zona de Monte el Viejo, y donde son familias enteras, padres e hijos, con bicicletas de todo terreno, y que llevan como una actividad en común. Pero el ciclista que realmente está utilizando esa carretera que usted indica, como el que utiliza el resto de carreteras de la Comunidad y de España, es el clásico ciclista de bici de carreras en su mayoría, que lo tiene de paso; no tiene de lugar y fin tanto Villalobón como Villajimena, aunque realmente haya ahí... ahí hay espacios deportivos, como usted ha indicado.

Entonces, nosotros entendemos que la ejecución material de esa carretera en el carril bici que usted indica podría ser razonada por el mismo sistema multitud de carreteras que tenemos hoy en día y que, efectivamente, utilizan muchos ciclistas, pero "repito" de paso, "ciclista" "entre comillas", deportista del ciclismo, profesional de bici de carreteras; no de familias, como ocurre por ejemplo en el caso de Valladolid a Puente Duero que le digo.

Y, por otro lado, usted sabe perfectamente que el itinerario "digamos" turístico del aficionado en esa carretera, pues, hombre, es complicado cuando sabemos que por ahí hay que... si se acomete la obra, tenemos una interacción seria con el Polígono Industrial por lo que lleva consigo; tenemos el cruce con la circunvalación de Palencia, con lo que conlleva también; la existencia de un canal de riego. O sea, que no es una obra sencilla; es

una obra en una carretera en donde entendemos que se cruzan diferentes vías de distinto destino y estilo como para hacer una carretera que habría que apoyar turística-mente como otras que hemos citado.

Yo estoy de acuerdo en la filosofía de que nuestras ciudades tengan estas pistas destinadas específicamente, pues al uso de la bicicleta; sin embargo, yo pienso y en esto vuelvo a reiterarme en lo anterior que resultaría más adecuado elegir aquellas carreteras donde no hubiera unos condicionantes muy importantes, donde, aun cuando se utilice el ciclismo para otro fin que no sea el familiar, sino más bien el deportivo, pues por lo tanto fuera un parámetro a no darle la importancia que tiene y, sobre todo... Y aquí hay que reseñar una cosa: yo creo que tenemos la culpa muchísimos, todos los conductores, que no llegamos a tener y me meto entre ellos, ¿no? una educación adecuada de considerar al ciclista, para evitar esos posibles fallos que hay, y accidentes... de considerar un vehículo con todas sus condicionantes a los ciclistas; el no respetar mucho más a estas personas, que están haciendo un deporte pero son vehículos, y que muchas veces el problema se produce por eso, por una falta... no sé si de educación vial o de, por lo menos, no tomarnos ese ciclista como un vehículo, como sería un coche, por poner un ejemplo.

Yo no sé si estas razones a usted le valdrán, pero, desde luego, son las que nosotros consideramos. Creemos que los carriles bici pueden ser interesantes siempre y cuando se elijan las rutas, pero no por un hecho... por un mero hecho de paso ¿eh? Cuando hay unos problemas "repito" de tipo industrial, de tipo circundante por autovía de la ciudad, no creo que sea el sitio más ideal para formular la petición de una... de un carril bici.

Por todas estas razones, el Grupo Parlamentario Popular se va a oponer a esta Proposición No de Ley.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Zamácola. Para consumir un turno de réplica, tiene la palabra el señor Crespo.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Sí. Gracias, señor Presidente. Bien, parece incuestionable que la fórmula de los carriles bicicleta es una fórmula ya acuñada, experimentada, que presta buenos servicios y que es, en muchos casos, masivamente utilizada por ciudadanas y ciudadanos y familias que aprovechan sus ratos de ocio para la práctica de esta... de esta actividad. Por lo tanto, pues no es cuestionable, no debe ser cuestionable que la creación de este tipo de infraestructuras, en lo que conllevan de mayor seguridad, en lo que conllevan de fomento de un hábito de vida saludable, en lo que conllevan de garantía para el desarrollo de esta actividad deportiva "no profesional, sino en el ámbito estrictamente aficionado", pues es una buena fórmula.

El argumento de que la ruta ofrece dificultades de ejecución... pues, seguramente, señor Zamácola. Pero, cuando nosotros hemos traído esta iniciativa aquí, es porque muchas personas han sugerido la viabilidad de desarrollar o de ejecutar la construcción de este carril bicicleta.

Técnicamente es posible. Es verdad que atraviesa un polígono industrial; pero es verdad también que -como usted bien sabe- no es precisamente los fines de semana cuando la actividad laboral es más intensa en los tipos de polígonos industriales como los que tenemos en Palencia, que son básicamente de talleres y de almacenes. Y, por lo tanto... si, además, el dato estadístico con el que nosotros trabajamos hace referencia a la intensidad del tráfico en bicicleta durante los fines de semana, pues estaríamos encontrando una... la complementariedad perfecta para que esto pudiera... pudiera ejecutarse.

Efectivamente, debiera resolverse técnicamente el paso subterráneo por la circunvalación, el vial, el cinturón que rodea la ciudad de Palencia; esas soluciones técnicas me imagino que... -para eso están los ingenieros-, que son posibles y que experiencias hay, experiencias hay al respecto.

No creemos que haya más carreteras de salida de la ciudad de Palencia con posibilidades como ésta. Es verdad, hay una segunda, que es la que va a Villamuriel a través del Hospital Río Carrión, y que tiene sus previsiones y que ya, en sí mismo, es una vía rápida pero que, al mismo tiempo, es muy utilizada para la práctica de esta actividad deportiva. En su momento tendrá su tratamiento, en su momento tendrá su tratamiento. El resto de vías de salidas de la ciudad de Palencia, realmente, no posibilitan la construcción de un carril bicicleta de estas características.

La Comarcal 617, además, señor Zamácola, pues termina en Astudillo, y Astudillo tiene su atractivo turístico evidente, ¿no? Y, al mismo tiempo, la localidad de Villalobón pues es una localidad muy conocida, muy próxima a la ciudad de Palencia, con una práctica en hostelería, en bodegas, restauración, etcétera, que tiene su demanda, que tiene su atractivo, y que tiene sus visitantes; que son -insisto- visitantes de domingo por la mañana o visitantes de sábado por la tarde. Y lo cierto es que, sin que yo tenga aquí una estadística científicamente elaborada, la mera observación de esa carretera los fines de semana le da a usted la idea de la intensidad que el tráfico de bicicletas tiene.

Y no es cierto -por si acaso esa información no se la han facilitado correctamente- que los usuarios de esa carretera, de la Comarcal 617, sean aficionados o cuasi profesionales del mundo de la bicicleta. Esos clubes que utilizan -es cierto- esa vía, porque tiene unas características determinadas, porque tiene sus pendientes, etcétera, la utilizan, básicamente, entre semana; la utilizan, básicamente,

entre semana. Y no es un carril bicicleta la infraestructura más adecuada para la práctica del ciclismo desde el punto de vista profesional o aficionado con perspectivas de profesionalización.

Por lo tanto, de lo que estamos hablando, única y exclusivamente, es de una ruta turística, de una ruta utilizada por las familias, de una ruta que posibilitaría ejercer esta práctica deportiva con más seguridad, con más comodidad y, en fin, posibilitando y fomentando lo que denominaba antes "hábitos de vida saludable".

Por lo tanto, pues, en fin... No hay muchas más vías en Palencia en las cuales pueda hacerse una infraestructura de estas características. La misma ha sido demandada, ha sido sugerida por quienes practican este deporte; ha sido demandada y ha sido sugerida por los municipios que serían beneficiarios de esta infraestructura; y los problemas técnicos -como toda obra- que se plantea, creo que, en este caso, son esencialmente subsanables. Y, por lo tanto, estimamos que sería de interés para la Comunidad que fuera aprobada la iniciativa. Nada más y gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Crespo. Para consumir un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Zamácola.

EL SEÑOR ZAMÁCOLA GARRIDO: Gracias, Presidente. Bueno, yo le he atendido a usted con atención, lo que usted me ha indicado, pero yo también me vuelvo a lo que en principio le comenté a usted: yo he estado preguntando por esa carretera a ciudadanos palentinos sobre qué gente circulaba, cómo se circulaba, si había realmente ese abundamiento de gente en días entre semana. Y, desde luego, las opiniones que a mí me han dado, y me la ha dado gente que vive por allí -o sea, no es por decir el no por el que no, ¿eh?-, pues me han dicho que realmente no es del volumen o... y de la calidad, o de la cualidad, que usted indica.

Es más, yo le voy a decir a usted una cosa, que, pensándolo despacio, el poner... y efectivamente, soluciones técnicas hay, pero cuando se pone un carril bici, por ejemplo, en una zona en que atraviesa un polígono industrial, y justamente cuando hay más masa de gente es en fin de semana, se incrementa todavía mucho más el peligro entre semana, porque esos camiones, y hay una gran circulación para ese polígono industrial, ahí sí que no se respeta esa falta de o de memoria del carril que atraviese. O sea, que, por otro lado, se busca hasta un posible peligro, cosa que no lo tendría ni con el canal ni con la carretera de circunvalación porque, efectivamente, parece que son más sencillos las soluciones técnicas.

Pero, no obstante, yo vuelvo a insistir en lo mismo: no creemos que sea el sitio adecuado; no creemos que el ciclista usual de ahí, sin ser el profesional pero sí el

deportivo que le gusta la bici para hacer kilómetros, no tiene como objetivo y fin ni Villajimena ni Villalobón, ¿eh? Y entendemos que debería buscarse... no sé, a lo mejor, la carretera de Grijoa o algún otro camino –no lo sé– que fuera tan plano como es aquel, tan sencillo de orografía como es aquel, pero donde no tuviera unas instalaciones, unos condicionantes sociales tan fuertes como tiene esa carretera.

Yo también entiendo que, si se quiere, se puede hacer; y soluciones técnicas hay para todo en esta vida, o para casi todo. Pero, realmente, si lo que estamos viendo o lo que nosotros tenemos la idea es de que no es ni ese número de ciclismo ni ese tipo de ciclismo, creemos que no son comparables a lo que hemos puesto, y usted ha puesto como ejemplo, en el caso de Valladolid, del Pinar de Antequera, la circulación de Valladolid a Puente Duero.

Yo no sé si con esto le habré convencido a usted, pero yo lo que sí quiero dejarle claro es la posición de nuestro Grupo y el por qué nos oponemos a ella, no por ningún otro motivo. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Zamácola. Pasamos a un turno de fijación de posiciones. Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. Vamos a apoyar la iniciativa. Nada más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Otero. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor García Sanz.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Muchas gracias, señor Presidente. Para anunciar nuestro voto favorable a esta Proposición.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor García Sanz. Entramos en un turno para cerrar el debate. Tiene la palabra el señor Crespo.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Concluido el debate, vamos a proceder a la votación de la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor de la Proposición No de Ley? ¿Votos en contra?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de la Proposición No de Ley: siete. Votos en contra: siete. En consecuencia... hay que repetir la votación otra vez de nuevo.

Pasamos a volver a repetir la votación. ¿Votos a favor de la Proposición No de Ley? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: quince. Votos a favor de la Proposición No de Ley: siete. Votos en contra: ocho. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

Entramos en el cuarto punto del Orden del Día, que dará lectura el Secretario de la Comisión.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, número 606, presentada por los Procuradores don Octavio Granado Martínez, don Fernando Benito Muñoz y doña Leonisa Ull Laita, relativa a acuerdo con la Comunidad Autónoma de La Rioja para mejora de comunicaciones entre las localidades de Neila, en Burgos, y Villavelayo...**

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señorías, ruego guarden silencio, por favor.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): **...en La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 142, de veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra don Fernando Benito.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Gracias, señor Presidente. La Proposición que hemos realizado y que vamos a debatir, tras nueve meses de gestación desde su presentación, merecería, cuanto menos, un parto glorioso, y fuera que fuera la aprobación de la misma.

Ha perdido cierta vigencia por este largo período de gestación, pero, en cualquier caso, mantiene una vigencia política indudable, por varias razones: en primer lugar, porque es una zona periférica. No ha sido este Grupo Parlamentario...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señorías –perdone un momento, señor Benito–, guarden silencio, por favor. Es la segunda vez ya que lo digo. El que quiera hablar, que haga el favor de salir de la Comisión. Continúe, señor Benito.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Gracias, señor Presidente. Como digo, es una zona periférica –y hemos oído reiteradamente, incluso al Presidente de la Comunidad, hablar de coser la Autonomía en sus extremos–, y porque, además, habría que evitar un espectáculo lamentable que suele ocurrir en muchas zonas de la Comunidad, cual es el cambiar de Comunidad Autónoma, incluso el cambiar

de provincia, se nota, más que nada, en el tramo de las carreteras.

Además, tiene un indudable valor, por ser una zona de especial atención para la provincia de Burgos y yo creo que, en general, para la Comunidad de Castilla y León, por la importancia que tiene turística al acercamiento de... a las zonas de las Lagunas de Neila... yo diría a las antiguas Lagunas de Neila, porque hoy en día es el único humedal que ha sido secado precisamente por la propia Junta de Castilla y León. Y luego tiene indudable valor por la confianza de los ciudadanos respecto a las promesas que pueda haber incumplidas por parte de sus representantes. El día quince mayo del noventa y seis, el Presidente de la Comunidad, el señor Lucas, con el Presidente de la Comunidad de La Rioja, se comprometieron públicamente a la realización de las obras; alguien se ha salvado, que es el Presidente de La Rioja, porque el tramo de La Rioja está realizado y acabado, y el tramo de la Comunidad de Castilla y León está sin realizar.

A partir de marzo del noventa y siete, se han dirigido por parte del Alcalde de la localidad diversos escritos al Delegado Territorial, a diversas Consejerías, con objeto de que se realice el tramo final de una extensísima carretera de 3,8 kilómetros de longitud.

Y, por lo tanto, mantenemos la vigencia por los intereses que tiene, tanto como zona periférica como por ser una zona de alto interés turístico, sin que por ello debamos de renunciar a la vigencia política de la Proposición; si bien el acuerdo entre las dos Comunidades para realizar el tramo conjunto en el momento en el cual se hizo en el de La Rioja, pues ya ha perdido toda vigencia. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Benito. Para consumir un turno en contra, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, señor Huidobro.

EL SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ: Gracias, señor Presidente. No cabe duda de que el propósito que guía esta Proposición de Ley, de fomentar el turismo rural, especialmente en zonas tan bellas como puede ser el de los pinares, merece... merecería todo el apoyo. Pero cuando las propuestas de este tipo tienen como base unos Antecedentes que no son ciertos y unas soluciones que son inadecuadas, al Grupo Popular no le queda más remedio que decir que no a esta Propuesta.

Los Antecedentes de esta Proposición de Ley -hoy se han repetido aquí-, yo creí que el Procurador por Burgos señor Benito iba a corregir algunos datos; es que no son ciertos, es que no es cierto. No es cierto que eso sea una carretera, no es cierto que sea... que la situación de la carretera, o de la pista forestal, o camino de tierra, del tramo de la Comunidad del territorio de Castilla y León esté en peores condiciones que está el camino de tierra

de La Rioja. No es cierto -comparados los dos- que sea una solución el dar un riego asfáltico; esos datos no son ciertos, porque eso no vendría a solucionar ningún problema. Lo que existe ahí es unas pistas forestales, dentro de una zona de pinares, a las que están accediendo... a las que se está accediendo personas que quieren... o que quieren viajar o transitar por una zona, por un monte como es eso.

Si realmente hubiera visitado la zona, se habría dado cuenta que el camino forestal de La Rioja es mucho más estrecho -así como la mitad-, que su firme no está en las condiciones adecuadas, que sus laterales están mal, porque hay incluso derrumbes; mientras que la pista forestal o el camino de tierra -porque yo no lo llamaría carretera- de la zona de Castilla y León es ancha, el firme está bien, las cunetas están conservadas y la circulación por uno u otro sitio es mucho más adecuada.

Por lo tanto, digo que, no siendo estos datos ciertos, nos tenemos que oponer. Pero es que un riego asfáltico en la zona, en un camino de tierra, tal como está el camino de tierra, sólo serviría para engañar a la gente, sólo serviría para algo que desde ese Grupo se está diciendo constantemente: "No hacen más que poner carteles". No sería más que pintar una superficie de negro, dando la impresión de que aquello era una carretera, para que por allí se introdujeran camiones, se introdujeran vehículos, que sólo iban a causar perjuicios y que iba a influir en la peligrosidad de ese tramo, dando la impresión de que era una carretera lo que simplemente es un camino de tierra, una pista forestal, por la que se puede circular, con las precauciones que supone circular por un camino de tierra, y que no es así.

Sabe, por otra parte, que el hacer un riego asfáltico no sería problema y, además, no sería costoso; pero también sabe que el trasformarlo en carretera sí sería problema, sí sería largo, sí sería costoso.

Y esto no viene a resolver el problema con el Convenio que hicieron el tres de mayo de mil novecientos noventa y seis los Presidentes, comprometiéndose a dar una solución. La solución -y en el acuerdo no viene así- no es resolver el problema de esa carretera, el compromiso fue solucionar el problema de comunicación entre las dos Comunidades Autónomas -La Rioja y Castilla y León- a través de algunos... a través de los medios más adecuados. Cuáles sean las opciones más adecuadas -como usted sabe muy bien, porque es un experto en esta materia- es problema de estudiarlo, de darle solución; y, una vez que se sepa cuál es la solución, ponerla en práctica. En ese camino se está, en ver cuál puede ser la solución, y en tener una buena comunicación.

Si nosotros quisiéramos poner -como usted dice- la carretera en las mismas condiciones que La Rioja, haríamos un flaco favor, no solamente a los que quieren visitar la Laguna de Neila, sino que haríamos un flaco favor a

los habitantes de esa zona, que les veríamos... que se verían privados de un buen camino de tierra y no tendrían, sin embargo, la solución al problema de poderse dirigir o trasladar a La Rioja, a la zona de La Rioja, porque el camino de La Rioja es un camino mucho peor que el camino de Castilla y León.

Son las razones por las que nos oponemos a esta Proposición de Ley, que no nos explicamos mucho por qué se ha hecho, salvo para presentar ante un determinado número -como ha hecho referencia- de personas a las que se había... se les había ofrecido una cierta solución a sus problemas, y decir: "Aquí estamos nosotros para resolverlo". Pero yo creo que estamos todos para resolverlo, pero partiendo de datos ciertos y de soluciones que sean adecuadas para los problemas que se pretenden resolver. Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Huidobro. Para consumir un turno de réplica, tiene la palabra don Fernando Benito.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Gracias, señor Presidente. ¡Hombre!, la verdad es que yo estoy bastante sorprendido porque, tras nueve meses de gestación, es difícil que se dé un aborto. Yo creo que lo que se ha producido hoy, en vez de un parto, es un aborto.

Porque, claro, yo no voy a discutir con el señor Portavoz del Grupo Popular quién va más o quién va menos a la zona, quién la conoce más, quién la conoce menos. Yo hace escasamente media hora que he hablado con el Alcalde de la localidad; por cierto, un detalle que no pasa desapercibido a este Grupo, es que es un Alcalde socialista, que está recibiendo en todos los sectores -incluido ahora el de la Consejería de Fomento- las mayores facilidades para demostrar una buena gestión, como por ejemplo ésta.

Lo que sí le puedo decir son varios detalles respecto a lo que usted ha dicho. Porque a mí la literalidad de las proposiciones, tiene siempre un remedio, que es subsanarlo con algún tipo de enmienda; se puede subsanar con algún tipo de enmienda. Si a mí me dice usted que el problema es echar un riego asfáltico, que no queda bien, nos ponemos de acuerdo: hacemos una carretera en todas las condiciones. Lo que le puedo garantizar:

Primero, que es un nudo de comunicación con Logroño absolutamente transitado, absolutamente transitado.

Segundo, debe ser la única persona con la que yo he hablado... -y he hablado, ya le digo, hace media hora con el Alcalde; he hablado con los... con mucha gente de la localidad y lo he visto-, debe ser la única persona que yo conozco que dice que está peor lo de Logroño que lo de Castilla y León, la única persona que yo conozco.

Tercero. "Es una pista forestal." Era una pista forestal; hoy en día es una carretera hecha en la Comunidad de Logroño, tras un compromiso de los dos Presidentes, que usted parece que eso lo pasa por ascuas. Yo no sé si entonces... Usted me corrige a mí las proposiciones en detalles, pero no se atreve a hablar de los incumplimientos clamorosos del Presidente en la prensa; es que el Presidente se comprometió a hacerlo, los dos; y uno lo ha hecho, y el otro, no.

Y tercero. Usted debería ser especialmente sensible estos días a eso que dicen ustedes de coser la Autonomía en los bordes. No vamos a hablar del problema que tenemos dentro de pocos días, gracias a la actitud diferenciada del PP según donde habla; pero lo que sí le puedo garantizar es que en esta zona se han dado muchos casos ya, muchísimos casos de incompreensión por esta Junta de Castilla y León, que ha llevado a manifestaciones incluso fuertes de Alcaldes nuestros en la línea de que parece que no se les atiende lo mismo que se les atendería en cualquier otro sitio. Por lo tanto, usted ha pasado lo que políticamente es lo más importante.

Me ha venido a hablar de un camino de polvo -que, por cierto, no es así; sí es así en la zona de Castilla y León- y se ha olvidado de la sensibilidad que debe tener la Junta de Castilla y León con los bordes de la Comunidad; de la sensibilidad que hay que tener en una zona especialmente importante, porque están transitando vehículos; y de los compromisos políticos del máximo representante de esta Comunidad. Con lo cual, la discusión política, para mí, queda muy clara.

Yo creo, sinceramente, que en su decisión prima, fundamentalmente prima el favorecer la gestión de un Alcalde socialista, que primero le desecan las Lagunas, que son lo más transitado; después, no le arreglan las comunicaciones para que no vayan. Y bueno, al año que viene, gracias a otras gestiones -no suyas-, pasará la vuelta ciclista a España; pero me imagino que todos veremos el bochornoso espectáculo de cómo están las comunicaciones de la Comarca, la subida a las Lagunas y lo que queda de las Lagunas en este momento.

Por lo tanto, para nosotros queda muy claro. Yo creo que, tras nueve meses, no esperaba una contestación de este tipo. Yo estaba convencido de que la iban a aprobar. Hay cosas que en matemáticas son cuadradas y no admiten vuelta de hoja. Es incomprensible para los que todos los días transitan hacia Logroño por esa zona -y usted sabe la vuelta que hay que dar, si no; o debería de saberlo-, es incomprensible que no se dé... Nosotros hemos dicho en riego asfáltico; aquí no venimos a hablar de técnica, venimos a hablar de voluntad política de solucionar los problemas. Si lo que hay que hacer es hacer un firme y luego echar el riego, es lo mismo; quitamos lo de riego asfáltico, nos lo comemos. El caso es que los ciudadanos puedan transitar con seguridad y con comodidad, que es lo que no están haciendo ahora.

Y, por cierto, se le escapa un detalle que daría la risa. Estamos hablando de 3,8 kilómetros. Esto parece que es el Transiberiano. Son 3,8 kilómetros. Es que a mí la Proposición me parecía que era una cosa, casi, para haberla hablado entre bastidores, de haberla solucionado en ese período de gestación. Es que es absolutamente incomprensible que una zona con más de cien mil visitantes/año se esté discutiendo 3,8 kilómetros. Yo creo que si el Alcalde fuera de otro color -concretamente el suyo-, esto de un telefonazo lo podían haber abordado. Pero, claro, tenemos la desgracia de que tenemos que luchar, a veces, con imponderables, que es la falta de sensibilidad, la falta de comprensión e incluso yo creo que cierto juego no muy adecuado. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Benito. Para consumir un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Huidobro.

EL SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ: Gracias, señor Presidente. Yo la verdad es que no esperaba que la contestación fuera de ese tipo. Pero lo que sí que ha puesto de manifiesto en su intervención es cuál era lo que se pretendía con esta Proposición No de Ley, y lo que se pretendía era clarísimo: es dejar constancia en el Diario de Sesiones de que el Gobierno de Castilla y León no atiende a los Alcaldes que no son del mismo Grupo Político; es lo que ha venido a decir.

Y lo que puede quedar de manifiesto es que es imposible, que esto no hay derecho, que esto... que el Presidente no cumple... Eso es lo que ha venido a decir. El resto, si realmente se daba una solución o no al problema de... al problema de que los vecinos de una u otra Comunidad Autónoma puedan pasar de un lado a otro, le importa muy poco. Porque lo ha dicho, le importa poquísimo.

Porque lo que ha dicho clarísimo es que por tres kilómetros y medio de Castilla y León, se podía hacer de cualquier manera. Y ¿para qué quiere hacer usted una... tres kilómetros y medio de una carretera? Que a lo mejor hay que hacerla, a lo mejor no hay que hacerla, no sería un riego asfáltico, sería otra cosa. Está partiendo de una base falsa de los Antecedentes: son tres kilómetros de Castilla y León, ocho kilómetros de La Rioja. Tres kilómetros de Castilla y León por los que se puede circular, con cuidado, con vehículos, porque es... no deja de ser una pista forestal, una pista forestal, en muy buen estado, el doble de anchura de la que tiene la pista en la zona de La Rioja, en buenas condiciones de conservación; circular por la zona de La Rioja, si le han contado una historia, vaya y mírelo directamente, si va por La Rioja verá que con cruzarse dos coches puede suponer caerse al borde de la cuneta porque no está, porque está... Eso es lo que conviene decir.

No se puede hacer una Proposición No de Ley sobre la base de unos datos que no son ciertos. Y no son ciertos los Antecedentes en ninguno de sus aspectos.

Por lo tanto, no le importa a usted la solución del problema. Le importa venir aquí a decir: el Presidente de la Junta de Castilla y León no cumple, ustedes no ayudan a los Alcaldes de la... que no son de su mismo Grupo Político. Eso es lo que importaba; lo otro no.

Dice: "es que no importa lo que se dice en la literalidad de los Antecedentes". ¿Cómo no va a importar? La propuesta que se hace tiene por base unos hechos; si esos hechos no son ciertos, la propuesta no puede ser válida, no podemos aceptarla. Eso no quiere decir que ese acuerdo que se hizo el tres de mayo de mil novecientos noventa y seis por los Presidentes de la Comunidad de La Rioja... El primero que tiene que empezar a arreglar su carretera es el Presidente de La Rioja; y, si aquello no está arreglado, no podrá arreglarse esto.

Y que eso no está olvidado, y que se le dará una solución. Ni va a ser la solución de un riego asfáltico, y a lo mejor la solución no es que no vayan por ahí. A lo mejor la solución es otra. Pero, desde luego, lo que ustedes proponen en este momento no es la solución; y los Antecedentes en los que se basa no son ciertos.

Luego, por lo tanto, esta Proposición de Ley, no es seria y no pretendía arreglar el problema, sino que lo que pretendía es lo que usted ha hecho: el Presidente de la Junta de Castilla y León no cumple, uno; dos, ustedes no ayudan a los Alcaldes del Partido Socialista, dos. Y lo demás, si se arregla o no se arregla el camino no tiene importancia. Lo que tiene importancia es lo otro: ya he hecho mi trabajo, he puesto a bajar de un burro a la Junta y a... en esos aspectos y el problema... yo ya he hecho lo que tenía que hacer, ya he hecho el trabajo que yo quería hacer.

Por eso... por eso nos oponemos a la Proposición de Ley que en este momento presenta, por eso nos oponemos a la Proposición que presentan y por eso le decimos que ¡claro que se va a buscar una solución para que las dos Comunidades Autónomas tengan por esa zona un acceso fácil! Un acceso fácil que no puede ser mandar arreglar el camino de los que están en la Junta de... en el territorio de Castilla y León, para mandarles a un precipicio en la zona de La Rioja. En este momento las circunstancias para poder circular por Castilla y León son infinitamente mejores que las que están en la Comunidad de La Rioja. Habrá que dar solución; hay que dar solución; se va a dar solución. Pero, desde luego, ni es ésta, ni éstos son los Antecedentes, ni éstos son los hechos en los que debe de fundarse la solución a esos problemas. Por eso nos oponemos. Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Huidobro. Entra-

mos en un turno de fijación de posiciones. Ante la ausencia del Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, señor Otero, tiene la palabra, en primer lugar, el señor García Sanz por Izquierda Unida.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Muchas gracias, Presidente. Como es lógico, Izquierda Unida... y me parece que ésa es la dinámica que se sigue siempre con todas las Proposiciones No de Ley, es ver si estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo con lo que en definitiva se vota, que es la Propuesta de Resolución. Y aquí lo que estamos contemplando es que, parece ser, que en base a la discrepancia de... ¡hombre!, es evidente que es una disculpa, ¿no?, pero con lo que se dice... que en base a la discrepancia que se plantea en los Antecedentes, pues parece ser de que no se entra a estudiar lo que realmente se propone a votación. Porque se habla, inclusive, de cuestiones como de riego asfáltico, y en la Propuesta de Resolución se habla de asfaltado; se habla de las diferencias en que se encuentra la carretera de la zona de La Rioja, la zona de Castilla y León y, sin embargo, lo que se habla en la Propuesta de Resolución es de que se llegue a un acuerdo para mejorar las comunicaciones tanto hacia La Rioja como hacia Burgos. Luego, por tanto, no entendemos en absoluto la polémica nada más que un poco en la línea en que estamos esta mañana en esta Comisión que es, pues hacer toda una serie de filigranas dialécticas para, al final, oponerse a las propuestas que se están realizando hoy aquí.

Y, luego, con el agravante que luego... pues, bueno, es cierto que la zona que estamos comentando, por ejemplo el Alcalde de Neila, pues es cierto que ha salido con algunas declaraciones que se pueden considerar extemporáneas pero que, a veces, comprensibles también. En la provincia de Burgos, limítrofe con otras Comunidades, en este caso con La Rioja, en otras con el País Vasco, nos encontramos con clamorosa falta de responsabilidad de la Junta en atender sus responsabilidades. Y, al final, pues nos encontramos, pues, con casos como el tan traído y llevado Treviño, y en este caso, con casos como el de Neila, en donde, pues la dejación de funciones de la Junta de Castilla y León en atender, por ejemplo, lo que ha sido... o lo que sigue siendo, pues un atractivo turístico de las Lagunas de Neila y que ahora parece ser que la Junta toma la decisión de no atenderlo, pues nos encontramos con que esos Ayuntamientos se cuestionan qué servicios les presta el Gobierno que realmente tendría que atender sus necesidades.

Y si eso en el momento... en el caso de lo que son las atracciones turísticas, también en el momento de las infraestructuras para mejorar ese turismo, que es el tema de las comunicaciones, pues si tampoco se atienden, pues al final nos estamos... se está demostrando de que hay esa falta de lógica y de consecuencia en... por un lado, por parte de la Junta, por parte del Partido Popular, decir que el turismo en nuestra Comunidad es un elemento fundamental para el desarrollo de las zonas rurales fundamentalmente, pero que luego pues no hay una voluntad

política de dotarlas de las infraestructuras de comunicaciones que son imprescindibles.

Es que cuando hablamos en muchas ocasiones de cuáles son las necesidades, de forma de potenciar el turismo, parece que es algo única y exclusivamente de realizar folletos -que, además, no se hacen en todas las condiciones que debiera ser-, pero nunca se habla de cómo se mejora y se dota de las infraestructuras necesarias para que los ciudadanos puedan acceder.

Y sí que aquí introduzco un matiz: en Izquierda Unida no estamos de acuerdo con que haya que asfaltar todos los caminos forestales, en absoluto. Porque, lógicamente, ahí estaríamos, de alguna manera, pues fomentando, por así decirlo, el entrar con vehículos en toda una serie de montes, etcétera, que no sería lógico desde una perspectiva medioambiental. Pero creemos que en este caso sí que de lo que se trata es de mejorar las comunicaciones entre localidades importantes que, si no, tendrían o tienen unas dificultades enormes para conseguir esas comunicaciones.

Y en este sentido, pues me parece absolutamente lógica la propuesta que se ha realizado y nos parece totalmente injustificados los argumentos que se han utilizado para rechazarla. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor García Sanz. Para cerrar el debate, tiene la palabra, el señor Benito.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Gracias, señor Presidente. Usted ha hecho bueno ese dicho de Mark Twain que "es mejor quedarse fuera que salir". Entonces, no entra en el tema y así pretende pasar.

Mire, yo le he dado los argumentos políticos, que yo creo que son fuertes: es una cuestión de sensibilidad política, es una cuestión de vertebración de la Comunidad y de coser que es como dicen ustedes el borde de la Comunidad; y, por último, el cumplimiento de promesas, promesas públicas de dos Presidentes. Yo creo que son motivos políticos. De ahí a que diga usted que es que yo no defiendo... ¡Hombre!, esto es ya el colmo. O sea, la Proposición la traigo yo y resulta que no me interesa los de la zona; desde luego, al que no le interesan es a usted que no la ha traído. Yo por lo menos he tenido la gallardía de traer esta Proposición. Pero si usted no la ha traído, ¿cómo puede decirme que no tengo interés en resolver un problema? Tan tengo interés, que la traigo.

Usted, lo que pasa que ha hecho dos argumentaciones clásicas en el Partido Popular últimamente. La primera, echar la culpa a cualquier otro (en este caso, aunque sea su compañero de La Rioja, como no se va a enterar, se la echa, y se queda tan fresco); y, segundo, ha hecho otra cuestión que está en el manual este que ha dicho su Ministro de Fomento en Madrid, dice: "hay que aguantar

con cintura política los incumplimientos durante una temporada para poder hacer lo que nos dé la gana a doscientos kilómetros de Madrid". Usted ha venido hoy absolutamente sin preparar el asunto, con ganas, con cintura política para decir: que en fin, que el asfaltado, que no sé que... Usted ha hecho bueno este eslogan que les han dado escrito, en el cual dicen que hay que aguantar con cintura política en aquellos sitios donde no podamos hacer por falta de esto, que nos lo vamos a gastar en otro lado. Y ni más ni menos. O sea, no me venga diciendo más cosas.

A mí me interesa, no se hace porque... bueno ya, el tercer asunto que me ha dicho es una cosa grandiosa, claro. Decir, lo que siempre dice: "no, si este problema se va a resolver". Pero ¿cuándo? Pero ¿cuándo? Si la carta y el compromiso es del noventa y seis; si estamos en el noventa y ocho. Si las Lagunas ustedes las estropean y al final no se hace la carretera, al final eso va en detrimento de la zona, ¿cuándo lo van a hacer?, ¿cuando no tenga remedio?, ¿cuando nadie se acuerde de las Lagunas ya porque no existan?, ¿cuando ya esté... haya un par de accidentes, como ocurre en algún otro sitio, por no realizar las obras?

Luego, argumentos políticos: tres muy claros. Argumentos de traer las cosas: nosotros las traemos para

resolverlas. Usted no me ha dicho nada nuevo, sino que se opone. Desde luego, con muy poca sustancia, porque decirme que la diferencia es asfalto, riego asfáltico, no sé... pues, si eso a mí me tiene sin cuidado; si el problema sustancial es que allí la gente pueda ir con seguridad en un sitio que es transitado y que tiene una necesidad palpable de comunicación. Y lo demás son palabras; no me da nada nuevo, yo ya me encargaré de que la población sepa que al PP, pues no le importa nada. Pero créame usted que eso me importa poco, por una razón: en Neila, todo el mundo lo sabe, que le importa bastante poco al Partido Popular. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor de la misma? ¿Votos en contra?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: quince. Votos a favor de la Proposición: seis. En contra: nueve. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las doce horas cinco minutos.)